

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

La carta del General Primo de Rivera a la Unión Patriótica

Con la oportunidad y rapidez con que siempre queremos servir a nuestros lectores, el sábado publicámos un extracto telefónico de la carta dirigida por el general Primo de Rivera a la Unión Patriótica, y hoy que conocemos el texto íntegro, así lo queremos reproducir, pues con tan interesante documento, que abarca el programa más transcendental de la historia política de España, se llena una finalidad que tuvo su arranque en el venturoso golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, guía y norte de la regeneración nacional.

He aquí en toda su integridad el documento en que se dice cómo ha de ser gobernada España, y se trazan clara y concretamente las normas que ha de seguir la Unión Patriótica:

Significado y contenido de la Unión Patriótica

Excmo. Sr. D. José Gabilán:

Mi distinguido amigo:

Las últimas polémicas, en que se ha pretendido negar a la Unión Patriótica la importancia y fuerza que tiene en el presente momento de la vida española, deben estimularnos en seguida y de modo categórico, a demostrar el error de estas apreciaciones, para lo cual, antes del próximo 13 de Septiembre, ha de presentarse la estadística de todos los pueblos donde tenemos formación, con el número de afiliados en las dos secciones, masculina y femenina, procurando la más rápida organización de ésta, ya que hasta ahora muy poco nos hemos interesado por aspecto tan importante de nuestra organización para la vida nacional.

Es esencial que los estadísticos numéricos de afiliados se complementen con relaciones nominales que, después de escrupulosamente intervenidas, deben quedar archivadas en los Comités provinciales. Esta labor de recuento servirá de base a la preparación de actos demostrativos de la fuerza, eficacia y entusiasmo de nuestra organización, que han de tener lugar en toda España al cumplirse el quincuagésimo de la instauración del Régimen, fecha apropiada para que pongamos término, sin que se nos tache de intransigentes, a la posibilidad de nuevas altas en la Unión Patriótica.

Para que a nadie quepa duda de lo que aquélla es y significa, he de repetir de

modo claro y concreto, como otras muchas veces, que no se trata de un partido político, sino de una Liga ciudadana, que empieza por abominar de las organizaciones y procedimientos políticos, que es tanto como decir caciquiles, y que repudia los doctrinarismos, ficciones y compromisos de la política, porque entiende que todo eso, provechoso sin duda a aspiraciones de carácter subalterno, merma la libertad e independencia ciudadanas, precisas para mejor servir los altos intereses nacionales.

He de añadir también que el lema «Patria, Religión, Monarquía» tiene una fuerza de expresión suficientemente clara y un bien enlazado orden de conceptos fundamentales para que se interprete en el verdadero sentido de que *por y para la Patria* se han de mantener el respeto y culto a la Religión católica y el acatamiento a la forma monárquica, representada por la Dinastía reinante.

Doctrina, aspiraciones y compromisos

Mas por si se creyera excesivamente amplio o difuso el enunciado que esas tres palabras representan, y se nos acusara de inconcreción en cuanto a doctrina, aspiraciones y compromisos, voy a determinar, incluso por orden numérico para mayor fijeza, los puntos capitales a que nuestra Liga presta atención preferente, adscribiendo a ellos su propia vida:

1.º La promulgación de una nueva ley constitucional y las correspondientes complementarias que, sobre ser-

vir de garantía a los principios enunciados en el lema, afirmen el concepto de la unidad nacional, de la soberanía del Estado y la organización de un régimen parlamentario a base de Cámara única, en que tengan voz, voto y representación conjuntamente, el Pueblo, la Corona, el Estado y las Corporaciones, con abolición de todo sistema electoral por distritos, base y fuente comprobada del caciquismo demoralizador.

2.º Que para la aprobación del nuevo Código fundamental del Estado, se acuda al plebiscito como representación del voto ciudadano directo, desechándose todo lazo, semejanza y ligazón con el oprobioso pasado, sus formas y modalidades.

3.º Mantener a toda costa, como fundamento inmovible de la economía nacional, la nivelación presupuestaria y los compromisos de amortización de deudas consignados en las leyes.

4.º Instaurar un régimen de arrendamiento y adquisición de propiedad rural, que sin lesión ni agravio de los primordiales derechos de los propietarios, permita ir paulatinamente garantizando a los individuos o colectividades que demuestren capacidad para ello, la posesión del dominio o el mantenimiento del arriendo en forma tal que les asegure participación justa en las mejoras debidas a sus esfuerzos. Toda dilación en instaurar y perfeccionar, serena y metódicamente, un tal régimen, sobre ser notoria injusticia, contribuirá a incubar gérmenes de una revolución en los campos, que sólo frustrará, en beneficio de todos, una previsoría ley agraria, aplicada por un Gobierno de máxima autoridad.

5.º Fomentar por medio del cooperativismo y del ahorro, con aquellos auxi-

lios y tutelas que el Estado debe prestar a obra de tan indiscutible transcendencia, la multiplicación de casas baratas y económicas y la adquisición de predios rurales, ya que ello, aparte de cumplir fines de periódica e indispensable renovación de las grandes urbes y de intensificar la vida campesina, irá moldeando en las tranquilidades del hogar y en las seguridades de un caudal y de un cobijo, sentimientos de confraternidad y relación social, que estimulará la defensa de los intereses colectivos como salvaguardia de los propios individuales.

6.º Organizar con la cooperación obligatoria del obrero, del patrono y del Estado, el seguro de paro forzoso y de vejez e invalidez, en forma de que ningún ciudadano que haya consumido sus energías en el trabajo se vea nunca en la triste y desconcertante situación de pordiosear el sustento.

7.º Estimular y favorecer la organización corporativa, hasta conseguir que todas las actividades se agrupen por ese sistema, no sólo para los efectos de oportuna, definida y clara representación en momentos determinados, sino como medio de resolver armónicamente las diferencias y conflictos que se susciten en la vida social.

8.º Instrucción alfabética elemental, y religiosa y patriótica completas, con carácter obligatorio y capacidad de organización bastante para que puedan recibir, inexcusablemente todos los menores de ambos sexos antes de los once años, encomendándola, sin doctrinarismos ni corporativismos, a los elementos más adecuados para difundirla, según la capacidad de cada uno, y poniendo en el propósito de acabar con el analfabetismo tales arrestos, energías

y ejemplaridades, que todo español considere como la más alta y honrosa ejecutoria el hecho de haber enseñado a leer y a escribir por sí mismo a un semejante.

9.º Reorganización militar que permita, con la mínima permanencia en filas de los soldados, dotarles de instrucción individual, y creación de escuelas de distrito para especialistas, cuadros y práctica del mando, de tal modo, que el sistema quede ligado al de educación física nacional y preparación premilitar, quedando atendidas, por otra parte, las necesidades de material para una movilización general.

10. Prosecución de la obra de hacer eficaces, por sus tipos, buen estado del material y alto grado de instrucción, los elementos de nuestra Marina militar.

11. Atención vigilante y asistencia espiritual, ciudadana y económica, a las organizaciones de nuestras colonias en el Extranjero.

12. Estrechamiento, cada día mayor, de las relaciones espirituales, intelectuales y mercantiles, con los países de origen ibérico, a tal punto que, conservando las naciones sus característica de independencia, se consideren incluidas, sobre todo en los momentos difíciles de la vida universal, en una gran Liga que sea como la expresión sintética del genio y de los deberes de la raza y tienda primordialmente al mantenimiento de la paz y la justicia.

13. Intervención en la producción nacional y en la venta de sus productos, para evitar agio o ruinosas competencias interiores, procurando garantizar la bondad de los artículos y frutos de exportación, para que no se perjudique el comercio de buena fe ni padezca el prestigio nacional.

14. Régimen de tratados comerciales que se acomoden a las necesidades y circunstancias del país y a la obligada y conveniente reciprocidad de los pueblos contratantes.

15. Prosecución tenaz y

diligente de las obras públicas emprendidas y aprobadas, hasta que se logren de ellas los frutos y beneficios que inspiraron su acometimiento.

16. Robustecimiento del sistema de descentralización y autonomía administrativas de las provincias y Municipios, siguiendo derechamente el camino señalado en los Estatutos por que unos y otros se rigen, y que con las concesiones de arriendos de tributos que se se les encomienden harán de estos organismos, tan en contacto con todas las clases sociales y tan conocedores de los intereses comarcanos que integran el interés general, propulsores fortísimos del enriquecimiento de España, solidarizándolos en ética e intereses con la vida del Estado.

17. Inflexibilidad en la exigencia del cumplimiento de sus deberes a todos los funcionarios públicos, dotándolos de medios para su vida independiente y digna, pero reduciendo el número por simplificación orgánica y aumento de trabajo hasta el máximo legal.

18. Propaganda tenaz, en todos los lugares y a todas las horas, hasta conseguir una modificación de las costumbres, inspirada en los más sanos principios éticos y en los preceptos de la higiene, que sin quitar a nuestro país su peculiar carácter de alegría y optimismo, le convierta en ejemplo insuperable de laboriosidad y de vida ordenada.

19. Rodear cada día de mayores respetos a la mujer, otorgándole la participación que merece en la vida social; de más exquisitas solicitudes al niño y de más positivo y eficaz amparo a los humildes, no sólo mediante instituciones que persigan fines tan elevados, sino aprovechando todas las circunstancias para mantener en el pueblo su fina sensibilidad.

Y último punto a enunciar concretamente, que debiera haber sido el primero: proseguir tenaz e inflexiblemente la depuración de las au-

ALMACÉN DE COLONIALES, CURTIDOS Y CORDELERÍA
Manuel Rodríguez Ramírez
Sucesor de Jorge Domínguez
CARRETERA DE SALAMANCA. — TELÉFONO 449
Cáceres

gustas funciones encomendadas a la Justicia en todos sus grados, abordando la reforma radical de la ley de Procedimientos, y dando a los ciudadanos, más que la sensación, la garantía absoluta de que la Justicia en España ha llegado a ser recta, pronta, comprensiva, económica e invulnerable a todo poder y sugestión.

Las actuaciones políticas y los principios doctrinales

Otros muchos puntos concretos podía consignar; pero me parece que los enumerados contienen, dentro de su elasticidad y derivaciones, substancia bastante para atraer la atención de los ciudadanos alentados e independientes y decidirles a ingresar en la Unión Patriótica o a quedarse fuera de ella, aguardando, si quieren, la ocasión de formar partidos, que no es ésta ciertamente, pues hija la Unión Patriótica de la Dictadura gobernante, y nacida al calor del juicio, cada día más firme, de que así conviene al interés de España, sólo nuestra Liga ha de tener protección, y aun beligerancia doctrinal, de parte del Gobierno dictador, que declara pernicioso la existencia y propaganda de los partidos políticos, de los sistemas y prácticas políticos que condujeron a España, por los escabrosos atajos del nepotismo, la corrupción y el abandono, a extremos de libertinaje y desorden que hasta hace un lustro encendía de rubor las mejillas de los buenos españoles, entregados a desesperantes pesimismo.

Una sola excepción podría hacerse en favor del partido socialista, si éste, atento a la pureza de su origen doctrinal, hubiera orientado su situación hacia el estudio y resolución de los problemas económicos, principalmente a los interesantes de la producción, como fruto del esfuerzo y aportaciones de los tres factores que la engendran: capital, técnica y trabajo. Pero, desvariantes, perturbadores y quiméricos, más se han ocupado los directores de estos movimientos en España, salvo raras excepciones, de avinagrar el ánimo de los obreros, de entorpecer la producción con limitaciones de rendimiento o con torpes y humillantes intervencionismos, que de buscar soluciones cordiales a aspiraciones en cuyo fondo alienta muchas veces la razón y la justicia.

Por eso, como partido, no puede la Dictadura acordarle un régimen de favor; pero capacitada de su deber y segura de su fuerza, ha de estudiar y resolver, dentro del más completo orden, todos los problemas de carácter económico-social que afec-

tan a las clases productoras, y entre ellas considera incluidos a los obreros católicos y laicos, monárquicos y republicanos, todos buenos españoles, que precisan de más asidua guía y protección que los otros núcleos sociales, y entre los cuales, los más de almas sanas y cuerpos recios, bulle la sangre de la raza hispana, que pocas veces deja de responder a sentimientos tradicionales de devoción religiosa y de acatamiento al Rey, que fueron ambiente secular de los humildes, pero honestos hogares, de los Pérez, los García, los López y los Gómez, los primeros seguramente en abominar y protestar con nosotros de los vicios del sistema derrocado.

Las admisiones y exclusiones en la Unión Patriótica

Dentro de este amplio ideario, la Unión Patriótica, firme en sus propósitos purificadores y esclava de los imperativos de su inflexible moral, ha de poner limitación al ingreso y permanencia en ella. La limitación la señala la ética ciudadana. El que, al afiliarse, crea que se acoge a un régimen de favor ante la Justicia o la Administración, o busque apoyo oficial para sus miras personales, o piense que ha encontrado el escabel de sus ambiciones, la justificación de sus violencias y atropellos, el hurto de sus deberes tributarios, las facilidades para su medro o la licencia para sus incorrecciones, que no se acerque a nosotros, porque a la desilusión de su fracaso tendrá que unir el remordimiento de haber querido traicionarnos. Muy estimables son las altas en nuestras filas; pero mucho más dignifican y alientan las expulsiones justificadas de quienes, torpes o necios, no comprendieron nuestras doctrinas o las creyeron vehículo de malsanas ambiciones y de míseras concupiscencias.

Oigo decir, con reiteración lamentable, que así no se nutren ni consolidan organizaciones para la actuación en la vida pública. Tal vez sea cierto, aunque la realidad que a nosotros nos rodea proclama lo contrario; pero yo no renuncio de ningún modo a creer que hay millones de españoles honrados, rectos, limpios de corazón, que cuando ponen el pensamiento en la Patria y el espíritu en Dios, sienten el poderoso estímulo que impulsa al bien y generosa inclinación al sacrificio. Ni me resignaría tampoco, por que no estoy tocado de soberbia ni de ambición, a verme rodeado de huestes numerosas en las que no alentase el noble afán de mantener una intachable

conducta y hacer honor a una doctrina, más fuerte, desde luego, por austera que por sabia.

Abierto está a todos los españoles nuestro campo, y acotado y defendido estará dentro de tres meses, porque así lo quiere la Dictadura, responsable de su obra ante Dios, la Patria y el Rey. Con los que somos y con los que vengan, confío en que la Unión Patriótica, haciéndose cargo de la responsabilidad enorme que contrae, sabrá responder a la difícil y honrosa misión que se le confía, creo que con aplausos y esperanzas del país, justamente convencido de que su tranquilidad y su progreso sólo pueden consolidarse perseverando en la conducta contrastada durante un lustro de actuación.

La manera de actuar en la vida pública

Al expresar este propósito y someter a prueba decisiva a la organización, a la que la Dictadura entrega el porvenir, la emplaza para dentro de dos años, en que, según su comportamiento, el país ha de refrendarle o retirarle los poderes que reciba.

La Unión Patriótica es, pues, ya mayor de edad y debe por sí misma atender a su vida, organización y desarrollo. El Gobierno le confiere autorización y le presta amparo y estímulo para actuar, esperando que ella forme y señale ciudadanos con aptitud suficiente para el ejercicio de las funciones ciudadanas. El Poder público se reserva absoluta libertad para atender a las judiciales, gubernativas y técnicas, según las leyes y normas que mejor garanticen la acertada elección, porque las autoridades de esta índole no son únicamente para los adictos al régimen, sino por igual para todos los ciudadanos.

Pero en las Corporaciones provinciales y municipales, en que han de tener mayoría las Uniones Patrióticas, responsables de su gestión, no debe prescindirse del factor fiscal, representado por elementos serios de sincera oposición, que tampoco está vedada a los propios de nuestras organizaciones. Lo que la serena razón, el criterio sano y los imperativos de conciencia exijan, son deberes a cumplir por todos los españoles, y más aún, como ejemplo de ciudadanía, por los inscritos en la Unión Patriótica, que fácilmente sabrán distinguir lo recto de lo tendencioso, aunque en la duda, más vale siempre abrir la mano con benévola y humana comprensión a los que noblemente nos contradicen.

El régimen de Prensa y las colaboraciones estimables

Análogo proceder ha de

seguirse en todas partes con la Prensa: el criterio doctrinal contrario a nuestra ideología, el análisis y enjuiciamiento razonado y de buena fe de los planes y obras del Gobierno, la provincia y el Municipio, deben encontrar facilidades de exteriorización y crítica, mientras no se contaminen de intereses bastardos, ni representen una labor deliberada y sistemáticamente negativa y perturbadora, ni infieran daño al concepto patrio. En muchas ocasiones, mejor que censurar un trabajo o una noticia, es acondicionar su publicación a inmediatas y complementarias rectificaciones. No se puede ser gobernante en tiempos de opinión sin ser algo periodista, ni puede haber empuje a la representación del Poder público el derecho a rectificar los errores que se le atribuyan. Suprimir la Prensa o reducir exageradamente su campo de acción, sería embrutecer, o por lo menos adormecer a la sociedad; permitirle todos sus apasionamientos, y aun en ocasiones, las bastardías de intereses contrarios al bien común, equivaldría a dejar indefenso al cuerpo social, con grave peligro de su salud, de su tranquilidad y aun de su vida.

En esto la Dictadura no cree haber incurrido en exageración, pues bien claro está que el régimen de prudente y ponderada limitación que mantiene para la Prensa, no ha entorpecido su desarrollo y prosperidad; lejos de ello, ha incrementado su prestigio y su difusión, a medida que el público se ha dado cuenta de que los periódicos, con esfuerzo digno de la cultura de sus confectionadores, aumentaban en interés y amenidad todo lo que les ha permitido la desaparición de campañas violentas y de frivolidades con que el politiquero menudito y personal señaló su paso por las hoy limpias y enaltecidas páginas de las publicaciones periódicas.

Acaso ha sido demasiado tolerante la Dictadura con las propagandas políticas, que tan grandes estragos pueden producir; pero no le pesa, porque ningún grave mal ha sobrevenido. Antes al contrario: jamás ninguna Dictadura mereció del pueblo tanta confianza y simpatía como la nuestra. Ciertamente el perspicaz pueblo español la ha comprendido y apreciado al advertir que no se trataba de un Gobierno de clase, sino netamente nacional, «para España y para los españoles», al extremo de haber sido más riguroso con los altos que con los humildes, no por servil adulación a los de abajo y prurito de poder con los de arriba, sino porque la ley de Cristo or-

dena la indulgencia para los que no saben lo que hacen.

Algo me queda por decir, y no debo callarlo, aun a trueque de dar a esta carta dimensiones extraordinarias. Para las personas que sin pertenecer a la Unión Patriótica colaboran en ella y con el Gobierno, prestándole asistencia con sus dictámenes y opiniones, cuyo valor hemos de estimar precisamente por la sinceridad de la divergencia, ya sea en la Asamblea, ya en los Consejos, Academias, Comisiones o Centros técnicos, es de justicia expresar gratitud y consideración, aunque difícil sería encontrar entre todas ellas, como entre la gran masa estática de españoles que pretendemos despertar, los que pudieran razonar con fundamento el quietismo, la abstención y menos la oposición, ante un movimiento nacional de regeneración y saneamiento como el que en el país vibra y palpita.

Seamos respetuosos con todas las opiniones y actitudes; pero consagremos nuestra más exaltada admiración para los que tengan la virtud del valor de sus actos y sepan en cada caso, si están despiertos, oír la voz de sus conciencias, y si están dormidos, despertar al albedano de la conciencia colectiva, unirse a sus mandatos y seguir sus designios.

La nueva España que se está forjando

Como apreciará usted, amigo Gabilán, por las dimensiones de este escrito y por la importancia que a mi juicio tiene, aunque sólo sea atendiendo a la precisión y sinceridad que lo inspira, tratase de un anticipo, que las circunstancias han aconsejado, de gran parte de lo que pensaba decir al país el próximo 13 de Septiembre. En fechas análogas anteriores no había dicho lo bastante. Ahora, cuando se cumple venturosamente si Dios quiere, el primer quinquenio del Régimen, debe ser la Unión Patriótica la que firme con cifras contrastadas y comprobables, y con el calor de entusiasmos hondamente sentidos y vigorosamente manifestados, lo que ella es y los títulos que ostenta para proseguir la obra sin temores ni desmayos.

Cuenta con hombres expertos, encanecidos en los afanes de la vida; dispone de capacidades técnicas, de claros y fecundos talentos, de voluntades férreas, de huestes organizadas, de directores meritisimos. Tiene las simpatías de los obreros, que trabajan en paz; de las mujeres españolas, que no ven ensombrecidos sus hogares ni muertos sus amores por el fantasma de la guerra o de la anarquía, y ha de con-

tar forzosamente con la alentadora colaboración de esas péyades juveniles, reservas valiosas para el futuro, que han visto cómo la Dictadura no quiere mantener nexo alguno con el pasado, y advierten cómo los que van a sucederla en la gobernación del país, preconizan el triunfo de una nueva España, una España henchida de sangre joven, que no tiene nada que ver con aquella caduca del 98, que perdió inconscientemente las colonias, entregada al desbarajuste y a la francachela; ni con la del 9, anárquica, sin guía y sin freno; ni con la del 21, fieramente atropellada, por imprevisiones vergonzosas en los campos africanos, ni menos con la del 23, en que la estulticia, la corrupción, el desorden, la cobardía de todos y la vileza de algunos, hicieron posible que la enseña de la Patria recibiera ultraje, el principio de autoridad fuera escarnecido y la vida de los hombres puesta a precio en una feria de vicios, crímenes y ambiciones.

Nuestra España no es esa; es otra bien distinta, de orden, de ideas, de esperanzas, de trabajo, de optimismo, de fe, de fructíferas emulaciones, de austeridades sinceras y también de alegría y de luz, por que nos acompaña la mujer, musa y espíritu de todo gran empeño, y nos siguen bulliciosas esas juventudes intrépidas que nutren las universidades, que arrancan en los laboratorios secretos a la Naturaleza, que llevan por los aires en triunfo el nombre de la Patria, y que, adscritas a las grandes empresas industriales, explotando la tierra en su superficie y en sus entrañas, o entregándose por entero a las Artes, a las Ciencias, a la Literatura, están forjando un pueblo del que se podrá volver a decir en cercanos días «que no se pone el sol en sus dominios espirituales».

Contando con esa fuerza creadora y propulsora, vamos a proseguir la lucha y a vencer, que si nosotros no asistimos al triunfo total, podamos morir seguros de haber legado a nuestros hijos todos los medios para lograrlo.

Reafirmemos nuestra fe, unidos por fuertes lazos de doctrina y de conducta, el próximo 13 de Septiembre, que debe ser memorable para España.

Así lo espera su afectísimo amigo,

Miguel Primo de Rivera.

Veraneo en Candelario

Familia de toda confianza alquila piso amueblado con dos o tres camas.

Para tratar, dirigirse a Natividad Muñoz, Candelario.

179

Ayer en Coria Un suceso muy lamentable

Cumplíndose las recientes disposiciones del Gobierno, sobre la prohibición absoluta de las capeas, no se autorizó este año la que por costumbre y en forma nada recomendable, se venía celebrando en Coria con motivo de la festividad de San Juan.

Exasperado el pueblo contra la medida, que impide una mala costumbre tradicional y a la que por fin y gracias a la fortaleza espiritual del poder público reinante, se ha de velar a todo trance por los fueros de la cultura, se dejó llevar de su inconsciencia, realizando actos cuyas consecuencias dolorosas habrá que lamentar.

De lo ocurrido, ya tienen noticia las autoridades superiores y es de presumir lo que pueda pasar, para que

otros tengan que escarmentar en cabeza ajena; pues no han de ceder en su bárbara costumbre los numerosos pueblos que en España no encuentran más distracción popular que la capea en sus grandes fiestas locales.

Muy lamentable es lo ocurrido; pero lo es más, si como dicen, personas cuyos deberes sociales deben poner por encima de toda clase de pasiones, contribuyeron con sus instigaciones a dejar tan mal parado el principio de autoridad.

Todo se aclarará para que cada cual arrostre la responsabilidad en que haya incurrido.

TALLER DE CONSTRUCCIÓN
Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, N.º 23. — CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

— CACERES —
Peñas, núm. 8, pral

ASAMBLEA NACIONAL Orden del día de los plenos

(Por teléfono)
Madrid, 25 (4'45 t.)—Esta tarde darán comienzo las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, bajo la presidencia del señor Yanguas Messías.

En la sesión de hoy, el marqués de Rozalejo, explanará su anunciada interpección al marqués de Estella sobre las industrias madereras y se discutirán los dictámenes de las comisiones sobre industria del acero, yacimientos petrolíferos y tribunales de amparo de ciudadanos.

En los tres días siguientes seguirán las interpecciones de don Antonio Monedero al ministro del Trabajo, señor Aunós, sobre los Comités paritarios del campo; del doctor Calatayud al presidente del Consejo, sobre política hispanoamericana, y del señor Wrangel al ministro de Instrucción pública, sobre redacción e interpretación del artículo 11 del Real decreto de 25 de Agosto de 1926, relativo a Fundaciones benéfico-docentes.—Mencheta.

Cortinas Orientales de Aluminio
Siempre como de plata.
No se rompen jamás.
Para muestras y detalles:
Julio Claro Carrero
(Agente Comercial Colegiado)
CACERES

EN LA GRANJA El director general de Primera Enseñanza, visita al príncipe de Asturias

Por teléfono
Madrid, 25 (4'45 t.)—El director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, visitó en La Granja al príncipe de Asturias, ofreciéndole el patronato de la colonia escolar veraniega de aquella localidad, que se envía a El Ferrol.—Mencheta.

Gran Pensión Extremeña
DE GABINO ELENO
MADRID
San Ildefonso, 16, 2.º (entre Atocha y Santa Isabel)
Cocina al estilo de la tierra, por ser su dueño de Plasencia.
Pensión completa 6 ptas.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Nuevos precios reducidos en vigor desde 1.º de Mayo

DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO
Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

POLITICA SERVIA El rey consulta con los jefes de los partidos políticos

Belgrado, 24.—El rey Alejandro ha recibido a todos los jefes de los partidos políticos, incluso a los del grupo de coalición agrario democrata.

Se cree que el señor Pribistchevitch recibirá el encargo de formar el nuevo gobierno, que habrá de ser de amplia concentración. El gobierno actual dimitirá tan pronto como regrese de Bucarest el señor Marinkovitch y se haya restablecido el orden en Zagreb, donde la agitación sigue en aumento.—Fabra.

Olympia PERFUMERIA Y :: NOVEDADES ::

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, N.º 27.—CACERES

EN ZARAGOZA La cabalgata de San Juan

Por teléfono
Madrid, 25 (4'15 t.)—En Zaragoza se celebró ayer con gran solemnidad la tradicional cabalgata de San Juan. El acto resultó vistosísimo y concurrieron a él muchos millares de personas.—Mencheta.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. 5 pesetas botella
35 años de éxito.
VENTA: Principales farmacias del mundo.



La Hiperclorhidria
se cura siempre con la
LA MAGNESIA "ROLY"
FOSFOSILICIADA

Neutraliza el exceso de acidez, cura la inflamación y las úlceras y acaba en todos los casos con el dolor, rápida y radicalmente.
Farmacias y Droguerías
Depositarios:
E. Pérez del Molino S. R.
Santander-Madrid

EN CASATEJADA Un soldado se cae del tren y se lesiona gravemente

En el kilómetro 211 de la línea de Madrid, en las cercanías de la estación de Casatejada fué encontrado el soldado del regimiento de Toledo Benito Curiel Cerezo, con intensa conmoción cerebral.

Se supone que se cayera del tren número 3, en el que iba para dirigirse a Robledollano, su pueblo, con licencia cuatrimestral, causándose alguna importante lesión interna, ya que al exterior no presentaba ninguna, según certificó el médico que lo reconoció.

Dicho soldado no ha podido declarar, pues no puede articular palabra a causa de la fuerte conmoción sufrida.

PORTUGAL Y HOLANDA Firman el acuerdo comercial

Lisboa, 24.—Ha sido firmado el acuerdo comercial entre Portugal y Holanda.—Fabra.

En el Ayuntamiento de Madrid La representación en el Congreso internacional de limpieza y en la Exposición de Prensa de Colonia

MADRID, 25 (4'50 t.)

(POR TELEFONO)

A las doce y media ha celebrado esta mañana sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Corte, bajo la presidencia del alcalde señor Aristizábal.

El teniente de alcalde, señor Senra, dió cuenta a sus compañeros de Concejo de su reciente viaje a Breslau, para asistir al Congreso internacional de limpieza y urbanización, del cual se mostraba satisfechísimo.

Igualmente el señor Arteaga dió cuenta de haber asis-

tido en representación del Ayuntamiento madrileño a la inauguración del pabellón español en la exposición internacional de prensa de Colonia, proponiendo constara en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el alcalde de Colonia por las atenciones que había dispensado a la representación madrileña.

Ultimamente se aprobó la cesión de una parcela de terreno a la Escuela de ingenieros de Caminos.—Mencheta.

MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA

Concesionario para Extremadura
Francisco Cruz Quirós
CACERES

LO DEL «JERVIS BAY» El capitán desmiente la actitud que se le atribuyó a la tripulación

Sydney, 24.—El capitán «Jervis bay» desmiente que la tripulación de dicho buque haya hecho en ningún momento causa común con los amotinados que embarcaron clandestinamente. Por el contrario, han cooperado con el pasaje para detenerlos y custodiarlos.

El «Jervis bay» debe llegar a Colombo el próximo lunes.—Fabra.

ANTE SU MONUMENTO En honor del novelista don Juan Valera

Por teléfono
Madrid, 25 (5 t.)—Ante el monumento elevado en honor del insigne novelista Juan Valera, celebraron ayer un acto de homenaje y recuerdo los alumnos del Colegio del Sacro Monte, en cuyo centro estudió el autor de «Pepita Jiménez».

Los escolares colocaron en el monumento del insigne novelista una monumental corona de flores.—Mencheta.

LA SITUACION DE GRECIA Contrario a todos los intentos, la huelga parece que toca a su fin

Atenas, 24.—La Confederación del trabajo ha dirigido un nuevo llamamiento a la clase obrera en favor de la huelga, especialmente a los del ramo de transporte y servicios públicos.

En vista de ello, el gobierno ha adoptado enérgicas medidas para asegurar en caso preciso el funcionamiento de estos servicios.

A pesar de los esfuerzos que realizan los directores del movimiento, la huelga parece tocar a su fin. La solución definitiva del conflicto depende del resultado de las negociaciones entre patronos y obreros tabaqueros, que hasta ahora se desarrollan favorablemente.—Fabra.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita
PARRAS, 31
Muestrarios a todo el que lo solicite.

Plaza de Toros de Plasencia

El día 29 del actual, festividad de San Pedro, actuarán en esta Plaza los renombrados

CHARROS MEJICANOS

que tantos éxitos han obtenido en cuantas plazas han actuado.

El diestro **Joselito Romero**, con su cuacereño drilla, lidiará dos hermosos y bravos novillos de acreditada ganadería.

Admiración y gratitud Homenaje al general Pri- mo de Rivera

Suscripción de la provincia de Cáceres

PESETAS
Suma anterior. . . . 9.223'75
Membrio
(Segunda lista)

Ayuntamiento, 50 pesetas; José Cruz Nales, Miguel Méndez y Felipe Mohedano, 5 cada uno; Desiderio Cascos, Severiano Valencia y Leoncio Pedrero, 2 cada uno; Higinio Mohedano y Felipa Paul de Mohedano, 1 cada uno; Juan Calzo, Valeriano Flores, María Fuente Guijo, Isaac Moralo, Florentino Sánchez, Francisco Flores, Antonio Cornejo, Juan Vicente y Fernanda Vicente, 0'50 cada uno.

Antonia Murillo, Matilde Murillo, Claudio Durán, Julia Ramos, Rosalía Almaraz, Justa Gazapo, Maximiliana Gazapo, Isabel Valencia, Vicenta Antúnez, Julia Romero, Antonia Cantero, Teresa Jiménez, Antonio Valencia, Diego Pedrero, Ángela Almaraz, Vicente Salgado, José Salgado, Juan Tapia, Agustín Tapia, Tomás Luna, Carlos Pedrero y Silvestra García, 0'25 cada uno.

Fernando Guillén, Santiago Marroyo, Manuel Méndez, Juan Espárrago, Carlos Cava e Hipólito Vinagre, 1 cada uno; Felipe Pintor, Pilar Araujo, Adelita Corchado, Martín Machado, Agustín García, Juana Grados, Domingo Machado, Fernando Torinos y Santiago Marroyo M., 0'50 cada uno; Fermín Rubio, Carlos Ramos, Antonio Rodríguez, Jacinto Bravo, Vicenta Bravo, Vicente Galino, Consuelo Moreno, Antonia Flores, Emilia Flores, Anselma Cantero, Juan Tejero, Elena García, Juan Torinos, Emilia Torinos, Vicente Antúnez, Isabel Velasco, Carlos Tejero, Francisco Mógica, Inés Marroyo, Julia Marroyo, Manuel Gómez, Fulgencio Rubio, Lauro Rubio, Ruperto Burgos, Ángel Tostado, Francisco Padilla, Vicente Padilla, Gerardo Gilete, Fernando Malpartida, Enrique Sierra, Emilia Machado, Vicenta Machado, Juana Flores, 0'25 cada uno.

Agustín Malpartida, Diego García, Camilo Mogedano, Francisco Vivas, Juan Guillén, Diego Gómez, Lorenzo Marroyo, Manuel Nevada, Juan Marroyo, Manuel Barrantes, Diego Vinagre, Fermina Anduro, Fernando Barrantes, Engracia Barrantes, Emilia Barrantes, Isidora Barrantes, Fernando Machado, Engracia Machado, Engracia Rodríguez, Elías Díaz y Cándida Caso, 0'25 cada uno; Pablo Rodríguez, 0'10.

Ignacio Marroyo, Diego Marroyo, Juan Machado, Julián Cristóbal, Diego Velasco, Tomasa Alfonso, Cruz Trujillo, Agustín Magariño, Martín Marroyo, Diego Valencia, Jacinta Cilleros y Rosalía Cilleros, 0'25 cada uno; Engracia Alfonso, 0'10; Tomás Fornet, 0'15; Julia Alfonso, 0'10; Agustina Pérez, 0'15; Julián Padilla, 0'30; Sebastián Tapia, 0'05; Vicente Rico y Cipriano Romero, 0'15 cada uno; Pablo Alfonso, Catalina García y Catalina Cava, 0'10 cada uno; Ángel Limón, 0'15. Total, 111'70.

Cilleros

Ayuntamiento, 25 pesetas; Pedro Mateos Mateos, Eloy Albarrán Pérez, Marcelino García, y Pedro Martín, 5 cada uno; Leandro Alejano, Baltasar Luis, Jesús Martín, Gervasio Mateos, Germán Parra, Juan Martín, Gumersindo Arroyo, Ángel Alvarez y Lucila Bacas, 1 cada uno.

Lucrecia Alfaro, Claudia Obregón, Teresa Iglesias y María Aguilar, 1 cada una; Nicolás Redondo, 0'60; Crispiniano Morientes, Brígido Tomé, Modesto Tomé, Julián Tomé, Candido Marcos, Juan Mateos, Ignacio Vaz Romero, Lucas Baile, Reyes Palacín y Gregorio García, 0'50 cada uno.

Benigno Santibañez, Cosme Cantero, Maximino Campa, Teodoro Rivas, Quintín Ballester y Ventura Bacas, 0'50 cada uno; Eugenio Vázquez, Valeriano Ballester, Urbano Campa, Inocencio Marcos, Félix Teniente, Emeterio Cordero, Dionisio Cordero Martín y Asterio Acosta, 0'25 cada uno. Luis Martín, Cleto Martí-

HOTEL DA GRANJA GRANJA (PORTUGAL)

Montado con arreglo a los adelantos más modernos y con todos los principios de la Higiene.

Bar Americano — Conciertos durante las comidas

—: Precios módicos —:

Propietaria:

Companhia Hoteleira da Granja

nez, Joaquín Ramajo, Gregorio Ramajo, Felipe Delgado, Isaac Mateos, Segundo Vázquez, Cipriano Pereira, Segundo Cordero, Tomás Tomé, Segundo Rivas, Pablo Vinagre, Laureano Valverde y Juan Sánchez, 0'25 cada uno.

Baldomero Cordero, Elviro Campa, María Alonso, María Campa Rivas, Ezequiela Mateos, Prudencia González Agustina Parra, Aniceta Obregón, Juana Morán, Jerónimo Hidalgo Hilario Carrasco y Benito González, 0'25 cada uno.

Narciso González, Policarpo Vazquez, Aquilino Vazquez, Juan Bardillo, Nemesio Hernández, Gonzalo Alvarez, Jesús Iglesias, Tomás Ramajo, Nicolás Pérez, José Hidalgo, Miguel Iglesias, Raimundo Gómez, Santiago Cantero y Luis Zaba, 0'25 cada uno.

Hilario Carrasco, Lucía González, Severa Ramajo, Paula Morientes, Benita García, Irene Aguilar, Marcelina Mateos, Felisa Albarrán, Eugenia Santibañez, Petra Ballesteros, Camila Calva, Carmen Sierra y Petra Barrera, 0'25 cada uno.

Miguela Cantero, Simona Torres, Juana Morientes, Rafoela Alvarez, Engracia Marcos, Celestina Sánchez. Pilar Carrasco, Casilda García, Jacinta Mateos y Raimunda Carretas, 0'25 cada

una; Dionisio Cordero Mateos, 0'20.

Eloy Galván, 0'20; Fabián Manso, Primitivo Torero, Joaquín Ramajo Vázquez, Dionisio Márquez y Modesta Hernández, 0'10 cada uno; Ángel Iglesias Recio, 1. Total, 86'25.

Suma y sigue, 9.421'70

Continúa abierta la suscripción en NUEVO DIA, utilizándose como justificante de la entrega, la publicación de la lista anterior.

EL PARAISO

Lujoso establecimiento de mercería preferido por el público

VICTOR PEÑA GALEANO

Altas novedades en artículos de vestir para todas las temporadas

Gran rebaja en la liquidación de la presente

ALFONSO XIII, 25.

CÁCERES

EN LOGROÑO

Fiesta de Samatenes

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'20 t.)—Se ha celebrado en Logroño la fiesta de la entrega de banderas a los somatenes de la provincia.

Se pronunciaron varios discursos de tonos patrióticos y después se celebró un banquete al que asistieron representaciones de todos los pueblos.—Mencheta.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

España ocupará un puesto en el Consejo.-Provisión de la cartera de Estado

Por teléfono

Madrid, 25 (3'25 t.)—Para el próximo día 3 de Septiembre se reunirá la Asamblea de la Sociedad de Naciones. En dicha fecha, se elegirá a España para que figure en el Consejo permanente de citada Sociedad.

La provisión de la cartera de Estado, se hará a primeros de Octubre, después de la elección de España como miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones.—Mencheta.

En el kilómetro 54 de la carretera de Torrejón el Rubio y en las inmediaciones de esta localidad ha ocurrido un grave accidente de automóvil.

A causa de una desviación sufrida en el volante, volcó el coche que conducía Pedro Hernández, al que acompañaba su esposa, Elena Cascón, vecinos de Almendralejo, los cuales quedaron debajo del vehículo, siendo so-

En Torrejón el Rubio Un grave accidente de automóvil

corridos por el peón caminero Agustín Díaz y el ventero Ramón Jiménez, los cuales extrajeron a los ocupantes de debajo del coche, heridos de importancia.

Trasladados a Torrejón el Rubio, recibieron asistencia facultativa, apreciando al Pedro Hernández una herida en la región frontal de pronóstico reservado y a su esposa la fractura del fémur derecho.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

CASAR DE CACERES

DEL DIARIO DE GUERRA

Para el reconocimiento de quintos

(Por teléfono)

Madrid, 25 (3'05 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular disponiendo que cuando en un solo reconocimiento no se pueda formar juicio exacto de la enfermedad de los mozos atacados de tuberculosis que se hallen en tratamiento y se considere por tanto necesaria una observación más detenida, que ésta se realice en el establecimiento en que se halle sin que el mozo tenga que ingresar en un Hospital militar.—Mencheta.

Venta de finca

En subasta particular, que se celebrará el día 21 de Julio próximo, a las diez de la mañana, en la administración de la Excm. Sra. Condesa de Revilla-Gigedo, en esta capital, plaza de Santa Ana número 1, y bajo el pliego de condiciones expuesto en la misma, se venderá: Una participación, consistente en la *tercera parte proindivisa* de la dehesa «Belvis y Navarra», sita en los términos de Brozas y Villa del Rey, y de cabida, toda la finca, 2.262 fanegas de marco provincial.

Cáceres, 18 de Junio de 1928.—El Administrador, Miguel Gil.

INCONFUNDIBLE AROMA

ALTA CALIDAD

Cafés y Chocolates

LA ARABIA

LUCAS BOTICARIO

Importador directo de Cafés y Cacaos de las mejores procedencias

CAÑAVERAL —: MADRID

No confundir esta marca con otras similares

Representante en Cáceres: Vicente Durán Rubio Donoso Cortés, 31

1.000 kilos de Azúcar, regalados en el Ultramarinos de Rosendo Caso

A toda persona que compre un kilo de exquisito café empaquetado, se le regalará otro de azúcar. Vale más barato que ninguno y en igualdad de precios, es el mejor de todos.

SOLO POR OCHO DIAS

El precio del kilo de café, es el de pesetas 9'00 Id. id. del kilo de azúcar, regalado Comprando sólo medio kilo de café, también regalo medio kilo de azúcar.

No confundirse - Ojo, Frente al Banco de España SAN PEDRO, 18 CACERES

Los mejores garbanzos de Castilla Legítimas tortas del Casar, a precios como nadie

Desde Plasencia

Fiestas de la juventud católica

Los numerosos jóvenes placentinos que se hallan afiliados a la piadosa y simpática Congregación de San Luis Gonzaga, han solemnizado con diversos actos religiosos y culturales la festividad anual de su santo Patrono.

Durante los días 21, 22 y 23, ha tenido lugar en la iglesia de la Encarnación, un solemne tríduo, estando la plática de los tres días a cargo del director de los congregantes, muy ilustre señor deán doctor Juliá Vilaplana.

Dicho señor expuso con gran elocuencia las diversas virtudes religiosas y cívicas que deben constituir el más preciado tesoro de los jóvenes católicos, si éstos han de ser un organismo vivo, dinámico y esperanzador, en el seno de la iglesia y de la patria.

En la noche de ayer tuvo lugar en el salón teatro del Colegio La Constancia, una gran velada literario-musical, en la que intervinieron valiosos elementos de la Congregación, viéndose honrada con la asistencia de numeroso público.

Fue el primer número «Ave María», bellísima poesía, que declamó muy sentidamente el niño Carlos Mateos, cosechando merecidos aplausos del concurso.

Siguió un profundo discurso del licenciado en Letras don Bernardo Toribio Martín, que disertó sobre «El progreso cristiano».

Comienza haciendo un recorrido sintético por el campo de la Historia, para contemplar el estado deplorable de la sociedad antes de recibir las salvadoras doctrinas de Jesucristo.

Después, estudia las tres edades del mundo cristiano hasta llegar a nuestros días, en los cuales produce sus más óptimos frutos con estupendo progreso, cuyas verdaderas raíces están fecundadas con jugo del Evangelio.

Termina su disertación, haciendo votos por que las juventudes católicas intensifiquen en el mundo la vida cristiana, garantía la más

firme de nuevos estados progresivos para la humanidad futura.

El interesante discurso del señor Martín, fué premiado con sinceros y unánimes aplausos.

A continuación el aventajado alumno del Magisterio, don Francisco González Rosa, cantó, acompañado al piano, la preciosa romanza para tenor «A Granada», de Alvarez. Fue éste uno de los números más notables del programa, por cuya ejecución, nuestro amigo fué muy aplaudido.

Siguieron Rafael Varona y Pepe Rosado como lectores de poesías extremeñas. El primero estuvo muy bien declamando con piadosa unción «A la Inmaculada», de Gabriel y Galán. El segundo, haciendo honor a la tradición literaria de su cultísima familia, se mostró como insuperable declamador de «Semana Santa en Guareña», de Chamizo. Ambos obtuvieron muchos aplausos.

Un número muy bien representado fué el «Coro de Serenos», de Barbieri y Chueca. Los intérpretes, Cancho, García, Moreno, S. González, Gordo, Hernández, R. González y D. González, se portaron muy bien en su cometido artístico.

Terminó la velada con la representación del bonito sainete «Cosas de estudiantes». En la imposibilidad de detallar la meritoria labor de todos los improvisados cómicos, consideramos imprescindible el destacar la efectuada por García Mato, que en el papel de «Peinado» se nos reveló como un consumado actor, con absoluto y acertado dominio de la actitud escénica.

Deportes

En el campo de San Antón se ha jugado esta tarde un partido de futbol entre el «Tutankámen», de Béjar, y el equipo «Los Luises», de Plasencia.

Hubo por ambas partes jugadas muy interesantes, que fueron presenciadas por numeroso público. Reinó



Para toda clase de fiebres y singularmente las palúdicas, están indicadas las

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIOS:

E. Pérez del Molino S. A.

Santander - Madrid

(Agencia "YPSO" Santander)

entre los jugadores la más franca camaradería. Arbitró con gran imparcialidad el inteligente aficionado placentino, señor Castro.

El partido terminó con un «goal» a favor de «Los Luises», que le obtuvo en el segundo tiempo, desplegando muy acertadamente su técnica en contra de la acometividad del «Tutankámen». Este no logró hacer ningún tanto. — El Correspondiente.

Hoy, 24-VI-28.

Fábrica de Gaseosas de Tomás Galán y Galán Salvatierra de Santiago LO MEJOR DEL VERANO

En el rigor del verano cuando el calor nos aterra, debemos tener a mano Gaseosas de Salvatierra. Pues están elaboradas con esencias naturales, azúcar muy refinada y aguas frescas y potables. Siendo por ley natural el más sano refrescante que no encontrará rival que venza a su fabricante.

TERMINA SUS TRABAJOS

La conferencia interparlamentaria de Comercio

Versalles, 24. — La Conferencia interparlamentaria de Comercio ha terminado sus trabajos, aprobando diversas conclusiones y especialmente algunas relacionadas con la producción de carbón y la conclusión de convenios favorables a la agricultura y la industria en su aspecto internacional. — Fabra.

DE PARIS

La reforma monetaria

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'10 t.) — Comunican de París que la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, ha aprobado el proyecto de reforma monetaria por 32 votos contra nueve abstenciones. — Mencheta.

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

COMO EN LAS PELICULAS

El robo audaz en el coche correo de un tren

Blisville (Michigán), 24. — En el trayecto de Detroit a Toledo se ha cometido un robo audaz en el coche correo de un tren. Al iniciar éste la marcha, un ladrón que se había escondido en los topes penetró en el coche correo y después de una reñida lucha consiguió atar y amordazar al oficial que iba en él, apoderándose de numerario y efectos por valor de cincuenta mil dólares.

Al detenerse el tren, el ladrón arrojó a uno de los muelles al oficial y, aprovechando la sorpresa y el movimiento de pánico que produjo de este modo, se mezcló entre la muchedumbre, tomó un automóvil de alquiler a la salida de la estación y huyó sin dejar rastro. — Fabra.

MUNDO DIPLOMATICO

Muerte del marqués de Valdeterrazo

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'35 t.) — En la madrugada de ayer falleció en Madrid, tras penosa y larga enfermedad, don Ulpiano González Olañeta, marqués de Valdeterrazo, gentilhombre de su majestad con ejercicio y servidumbre.

El finado estaba en posesión de las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica y desempeñó importantes cargos en su carrera diplomática, entre ellos el de embajador de España en el Quirinal.

Por el domicilio del difunto han desfilaro numerosas personalidades.

El rey y el Gobierno enviaron representaciones para dar el pésame a la familia doliente. — Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

EN ARROYO

La novillada de ayer

En la novillada celebrada ayer en el inmediato y populoso pueblo de Arroyo del Puerco, actuó como único matador el novillero cácerense Antonio Carriches, que obtuvo un señalado triunfo.

El ganado, de peso, lo lidió con extraordinaria fortuna, luciendo con el capote y la muleta.

A la hora de matar consiguió una faena estupenda, quedando como los buenos.

Cortó una oreja, siendo ovacionado constantemente toda la tarde.

Verdadera ganga

Por traslado al extranjero, se vende en 2.500 pesetas coche Renault, 6 H.P., conducción interior, en perfectas condiciones, dos ruedas repuesto, a toda prueba. Dirigirse a don Julián Díaz Durque. Valencia de Alcántara.

EN BARCELONA

Detención de una banda de falsificadores

(Por Teléfono)

Madrid, 25 (4'25 t.) — Después de un año de incansables pesquisas, la policía de Barcelona ha conseguido detener a una banda de falsificadores, que se dedicaba a falsificar billetes del Banco de Colombia y entradas de los toros y los partidos de futbol.

Hasta ahora han sido encarcelados Ricardo Galván al que se le ocuparon 1.030 pesos en oro, falsos; José Serra, fotógrafo, otro apellidado Purch, impresor y tres individuos más llamados Domingo Soler, Martín Sarriba y Esteban Brull. — Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Todos los días leche helada y mantecado

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

GRAMÓFONOS Y DISCOS

DE LA CASA

CAPDEVIELLE (HIJO)

Alfonso XIII, 19

Relojes Longines, Omega, Cyma, Roscoff, etc., etc.



LA VOZ DE SU AMO

Agostaderos

Se arriendan los Agostaderos y Espigas de las dehesas «Cervera» y «Garabatos», ambas del término de Cáceres y en la Carretera de Mérida.

Para tratar con don JULIO G. SANDOVAL en la dehesa «Garabatos»

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Línea de Cáceres a Plasencia

Importante baja de precios y nuevo horario

1.º de Abril de 1928

Salida de Plasencia, 10'00 Llegada a Cáceres, 12'00

» » Cáceres, 15'00 » a Plasencia, 17'00

BILLETES ORDINARIOS DE IDA Y VUELTA

Este servicio lleva paquetería y Gran Velocidad.

Despachos: CÁCERES, Plaza de San Juan. PLASENCIA, Puerta de Tafavera.

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) - Telf. 222
Compañía Cómica de LEANDRO ALPUENTE
Esta noche despedida de la compañía con el estreno de la comedia de los Quintero,

LOS MOSQUITOS

Función homenaje a los ilustres autores españoles Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, a la que están invitadas las autoridades locales.
La Empresa de este «Gran Teatro», queriendo sumarse al homenaje fervoroso que todas las poblaciones españolas están rindiendo a tan incomparables ingenios, ha organizado esta función extraordinaria a fin de que el aplauso de la culta ciudad de Cáceres vaya a unirse al de todos los españoles.

VIDA LOCAL

En honor de la Coral Cacereña

La suntuosa morada de los señores de López-Montenegro, doña María y don Gonzalo, madrina y presidente respectivamente de la Coral Cacereña, fué ayer albergue unas horas, deliciosas por cierto, de esta admirable agrupación artística, de la que tan legítimamente podemos ufarnos todos los cacereños.

Fueron invitados los coralistas por los dueños de tan majestuoso palacio, don de pudieron admirar la riqueza, distinción y buen gusto de los señores de López-Montenegro, que además les obsequiaron con un espléndido lunch; sin que sea necesario consignar las finezas de cuantas atenciones fueron objeto, o mejor dicho, el cariño con que se les acogió, tan proverbiales en dichos señores.

La Coral, colmada de delicadezas, correspondió a ellas interpretando lo más escogido de su repertorio, y puede asegurarse que fué una tarde consagrada a los más nobles deleites, rindiendo culto al arte y al trato social en su aspecto señorial, cosa que tan agradable efecto produce en todos los espíritus.

Con los señores de la casa hicieron los honores de la misma, su hermana política y los hijos de ésta, Pepita y Adolfo, cuya distinción y galantería pudieron apreciar muy complacidos los coralistas.

DE SEVILLA

Aniversario de la constitución del Ayuntamiento

Por teléfono

Madrid, 25 (4'10 t).—Dicen de Sevilla que con motivo del primer aniversario de la constitución de aquel Ayuntamiento, se ha celebrado un banquete, al que asistió la Corporación en pleno.

También concurrió el gobernador civil, pronunciándose patrióticos discursos y al final se envió un telegrama de adhesión al marqués de Estella.—Mencheta.

DE HOY

Firma de Guerra

(Por teléfono)

Madrid, 25 (5'20 t).—Entre los decretos del Ministerio de la Guerra sancionados hoy por el monarca, figuran los siguientes:

—Concediendo el hábito de Montesa, a don Ignacio y don Manuel Manglana.

—Nómbrese al auditor de división señor Piquer, para la auditoría de la 2.ª región.

—Concediendo cruces del mérito militar, pensionadas, a los jefes don Francisco Martínez, don José Ballesteros y don Edmundo Seco.

—Se nombra general de la 2.ª brigada de la 9.ª división, al brigadier don Ricardo Lillos.

—Proponiendo la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería, piloto aviador, don Félix Martínez Ramírez.—Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguila" en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7. Teléfono, 197

CACERES

ESTRADOS Y TOGAS

Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 26 de Junio

Causa del Juzgado de Instrucción de Hoyos por el delito de incendio, contra Ramón Jacinto Domínguez. Está representado el procesado por el procurador don Cipriano Campillo y defendido por el letrado don José Ibarrola.

Pertenece esta causa a la Secretaría del señor Galí.

PARA EL BAÑO

3'75 el litro de COLONIA Y SABANAS afelpadas a 8 Plaz. una

CASA MENDIETA

Camisas - Pijamas - Camisetas - Abanicos - Sombrillas - Corsés-faja

ENCENDEDORES "ROLLS"

Alfonso XIII, n.º 1.

Teléfono, 244.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Valencia de Alcántara, el vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Navarro y Alonso de Celada.

—De Jaraíz, el alcalde don Maximino Aparicio y el abogado don Fernando Arjona.

—De Madrid y para informar en esta Audiencia, el joven e ilustre abogado, don Luis Barrena.

—De Plasencia, el alcalde de aquella ciudad, don José María Martín Torés.

—De Coria, el alcalde don Bernabé Gutiérrez.

POSESION:

De su cargo de agente de Vigilancia de esta Inspección provincial, ha tomado posesión el joven don Ernesto Fernández Alonso.

Almacenes MEDINA

Serafín Marín

Moret, 10 y 12. Cáceres

Venta sólo al por mayor

ALREDEDOR DE FRANCIA

Un vuelo de cincuenta y cinco aviones

Le Bourget, 24.—Cincuenta y cinco aviones de 34º regimiento de aviación han efectuado en excelentes condiciones un vuelo en grupo alrededor de Francia.—Fabra.

H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

EN EGIPTO

La situación política es cada vez peor

El Cairo, 24.—Se confirma la dimisión del ministro de la Justicia.

La situación política se presenta cada vez más grave.—Fabra.

DE LA CORTE

Llega la infanta doña Isabel Alfonsa

(Por teléfono)

Madrid, 25 (2'15 t).—En el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, la infanta doña Isabel Alfonsa, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa.

En la estación era esperada por miembros de la familia y autoridades madrileñas. Seguidamente se trasladó a Palacio, donde se hospeda.—Mencheta.

CONTRATISTA

de pozos artesianos y norias para riego. Instalaciones de agua. Para informes a don José Toral, en Miajadas, que facilita presupuestos.

DE PALACIO

El viaje de la reina Cristina y el de don Alfonso

(Por teléfono)

Madrid, 25 (3'20 t).—A noche, en el sudexpreso marchó con dirección a Munich, la reina doña María Cristina.

En la estación fué despedida por la familia real, el Gobierno, palatinos, las autoridades de Madrid y numerosos aristócratas.

En el sudexpreso emprenderá hoy su anunciado viaje a Londres, su majestad el rey don Alfonso.—Mencheta.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Avenida de Armiñón.—Teléfono 491

LA OBRA COMUNISTA

Son los instigadores de los disturbios

Belgrado, 24.—De las investigaciones realizadas por la policía se deduce que los instigadores de los recientes disturbios son los elementos comunistas.

Durante el día de ayer, la tranquilidad ha sido absoluta en todo el país.—Fabra.

UN DESCARRILAMIENTO

Resultan nueve muertos y varios heridos

San Salvador, 24.—En el ferrocarril de la línea de Guatemala se produjo un descarrilamiento ayer, resultando nueve muertos y varios heridos graves.—Fabra.

Asamblea Nacional

En la primera sesión del pleno se trata de la producción sedera

MADRID, 25 (6'19 t.)

(POR TELÉFONO)

A las cuatro de la tarde da mienzo la primera sesión de los plenos de la Asamblea Nacional correspondientes al mes de Junio.

Preside el señor Yangua Messías y en el banco azul está todo el gobierno.

En escaños y tribunas regular animación.

Comiézase por la orden del día explanando su anunciada interpelación el marqués de Rozalejo, sobre la producción sedera.

Dice que cada día es peor la producción nacional, por la mala dirección de las campañas.

Señala la anomalía de que el señor Bernades, sea aun mismo tiempo director general y fabricante.

Asegura que las moreras que se reparten por el país, ninguna prende.

Pide que se revise el Arancel en esta parte y que se procuren armonizar los intereses de los productores con los de los fabricantes.

El señor BERNADES, le contesta diciendo que el reparto de moreras se hace con gran equidad y que el tiene noticias de que la mayoría prenden.

Respecto a la alusión que han hecho de su cargo dice que siempre lo tiene a disposición del rey y del Gobierno; pero advierte que ya casi no se ocupa de la fabricación y dedica todas sus actividades al mejor desempeño de la Dirección.

Habla de la gran campaña de propaganda hecha por toda la nación y cuyos frutos no se harán esperar.

Rectifica el MARQUES DE ROZALEJO diciendo que el señor Bernades no le ha contradicho en nada de cuanto argumentó. Insiste en sus manifestaciones y

reitera la urgencia de que se revise el Arancel.

El MARQUES DE ESTELLA interviene congratulándose de que el debate se haya desarrollado en términos de cordialidad.

Dice que el Gobierno tiene especial interés en proteger la industria sedera y pronto se verá por las disposiciones que han de dictarse.

Se suspende la sesión por media hora.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spíritu, número 14

CACERES

EL YATE «NORMA»

Se elige para las pruebas olímpicas

Oslo, 24.—El Royal Yatch Club, después de rigurosa selección, ha escogido el yate «Norma», de seis metros de largo, propiedad del príncipe heredero Olaf, para que tome parte en las pruebas olímpicas, en representación de Noruega.—Fabra.

CONFLICTO TERMINADO

Termina la huelga de los cocineros de buques

Melbourne, 24.—Se anuncia con carácter oficial que ha terminado la huelga que venían sosteniendo desde hace varias semanas los cocineros de buques.

El lunes zarparán todos los barcos detenidos en el puerto por esta causa, con sus tripulaciones completas.

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 1931

MÁMORLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—: CÁCERES — TELÉFONO: NÚM. 9

La expedición al Polo Un aviador noruego, logra salvar a Nobile y a otro tripulante del "Italia"

Pero al intentar de nuevo hacer lo mismo con los demás, se le destroza el aparato, quedando allí

MADRID, 25 (6'40 t.) (POR TELEFONO)

Acaban de recibirse noticias de Roma diciendo que según un radio recibido del «Ciudad de Milán» un aviador sueco, aterrizó con patines cerca del campamento del general Nobile, recogiendo a dicho general y llevándole cerca del estrecho de Hinlopen, donde le recogió un hidro conduciéndole hasta Virgo.

El aviador sueco emprendió de nuevo el vuelo para recoger a los compañeros de Nobile. Se llama el aviador Thornberg y tripula un aparato llamado «Uplann».

De Kins'bay también comunican que el general Nobile se encuentra ya a bordo del «Ciudad de Milán».

La embajada italiana en Oslo ha participado a su gobierno que el general Nobile se encuentra a salvo con otro de los compañeros de expedición y que ambos están heridos.

Las últimas noticias recibidas de Estokolmo, dicen que a consecuencia del temporal y de un fuerte salto en el aire, el aviador sueco, salvador de Nobile, al intentar aterrizar, se desprendió un fuerte bloque de hielo, uno de cuyos fragmentos, hirió en la pierna derecha al general.

La noticia del salvamento de Nobile ha causado general regocijo en todas partes y en Roma principalmente.

Un despacho recibido ahora de la capital de Italia, dice que al intentar aterrizar por segunda vez el aviador Thornberg, una avería en su aparato, le hizo capotar, resultando ileso; pero quedándose allí con el resto de la expedición Nobile, a quienes intentaba salvar, pues el aparato se destrozó por completo. — Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Automóviles RENAULT y accesorios ACEITES Y NEUMÁTICOS

Representante en la provincia de Cáceres: **Tomás de Sande, Alfonso XIII, núm. 13. DROGUERÍA.**

El viaje de la reina madre

(Por teléfono)

Madrid 25, (4'25 t.)—Comunican de San Sebastián, que ha pasado por aquella población, con dirección a Munich, la reina doña María Cristina, a quien acompaña su nieta, la infanta Isabel Alfonso. — Mencheta.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un muerto y varios heridos

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'12 t.)—En la carretera de Buitrago volcó un automóvil ocupado por el redactor jefe de «La Voz» Javier Bueno y otros amigos y compañeros apellidados Cacho, Ramirez, Sánchez y Fernández.

Este último resultó muerto, quedando los demás milagrosamente ilesos, a excepción de Cacho, que si bien está herido, las lesiones que sufre son muy leves. — Mencheta.

El combate entre Paulino y Bertazzolo

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'20 t.)—Se reciben noticias de San Sebastián, dando cuenta de que mañana martes llegará a aquella capital el boxeador Bertazzolo, pudiendo asegurarse, por tanto, que el próximo día 20 de Julio se celebrará el encuentro de boxeo anunciado entre éste y Paulino Uzcudun.

La noticia de la llegada de Bertazzolo, ha aumentado la ansiedad en los centros deportivos para presenciar el encuentro. — Mencheta.

JAIME ZARAGOZA
PESCADERIA

<p style="text-align: center;">Pesetas</p> <p>Merluza del Norte cortada..... 3,50</p> <p>Pescadilla gorda..... 1,60</p> <p>Congrio..... 2 y 3,00</p>	<p style="text-align: center;">Pesetas</p> <p>Sardinias..... 1,00</p> <p>Jureles..... 0,60</p> <p>Besugo escabeche de barril..... 3,00</p>
--	--

Se facilitan nota de precios a quien lo solicite

San Juan, 29 Cáceres

DISPOSICIONES OFICIALES

Los del Instituto Nacional de Previsión, funcionarios públicos
(Por teléfono)

Madrid, 25 (5'05 t.)—La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando que se resuelva en sentido favorable la petición hecha por la Real Sociedad Cooperativa de funcionarios del Estado, provincia y Municipio, para que se consideren como funcionarios públicos a los del Instituto Nacional de Previsión, a los efectos de la Institución de referencia, como dispone el decreto de Agosto de 1927. — Mencheta.

DE GRACIA Y JUSTICIA

La firma de hoy

(Por teléfono)

Madrid, 25 (5'10 t.)—Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy, figuran los siguientes:

Nombrando maestro escuela de la Catedral de Coria, a don Mariano González del Puerto.

—Se autoriza a la Dirección general de Prisiones, para celebrar concurso entre retirados de la guardia civil y caratínicos y cubrir la tercera parte de las 60 vacantes sacadas a oposición para aspirantes a guardianes de prisiones.

—Nombrando deán de la Catedral de Madrid, a don Ezequiel Montero. — Mencheta.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

LA FIESTAS DE LAS ESPIGAS

Se efectuó la bendición de los campos desde la ermita de San Blas

Con la solemnidad de años anteriores, se efectuó en la madrugada de ayer la tradicional procesión de la Fiesta de la Espiga.

La vigilia de la Adoración nocturna, se celebró en el oratorio que tienen los reverendos padres Franciscanos, en su colegio de la calle de General Margallo.

A las cinco de la mañana se organizó la procesión del Santísimo desde el citado oratorio hasta la explanada de la ermita de San Blas, por las calles de Nidos y Plazuela de las Canterías.

Delante de la ermita de San Blas, el reverendo Padre Pedro de Alcántara, que llevaba el Santísimo, pronunció una elocuente plática, dando después la bendición a los campos.

La procesión solemne, en la que figuraban numerosísimos fieles, regresó a la Iglesia de Santo Domingo.

Arrendamiento

Se admiten proposiciones, hasta el día 25 de Julio próximo, para el arrendamiento a pasto y labor, en primera roturación, y fruto de bellota, de las dehesas «Gama Grande o Alta y Gama del Medio», bajo una misma linde, sitas en los Montes de Tozo, bajo el pliego de condiciones que obran en poder de los dueños don Miguel Chaves Izquierdo, en Cáceres, Sande n.º 5 y en Trujillo, don José Sánchez Moreno, empezando el arrendamiento el día 29 de Septiembre de 1929.

Los dueños se reservan el derecho de aceptar la que crean más conveniente o rechazarlas todas.

VOLARA LAS MINAS Sinorecibe cien mil libras esterlinas

Londres, 24.—Telegraffan de Pekín al «Times» que un general del ejército nordista ha amenazado con hacer volar las minas chino-británicas de Kailan, en Tang Chan, si no recibe inmediatamente la suma de cien mil libras esterlinas. — Fabra.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Visitas y audiencias

(Por teléfono)

Madrid, 25 (5'40 t.)—El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió al alcalde de Portugalete, que le interesó la construcción de un grupo escolar; después recibió al presidente del Instituto Escuela, con una comisión de catedráticos que hablaron con el ministro sobre el cobro de derechos de exámenes.

También recibió el señor Callejo al director del Instituto francés con una comisión de dicha entidad y a las asambleistas doña Blanca de los Ríos, doña María Maeztu; al marqués de Palma, al embajador de Francia y a otras personalidades. — Mencheta.

Casa Jurado

Extensísimo surtido en toda clase de novedades recibidas por vagones para la próxima Feria. Ampliamos por varios días nuestra asombrosa liquidación, por necesitar local para las nuevas existencias que estamos recibiendo a diario. No deje de visitar esta casa, que se convencerá de sus ventajas.

Casa Jurado

CONCEPCIÓN, 1 CÁCERES

LABOR SOCIAL

Repartimiento de tierras y reeducación profesional

(Por teléfono)

Madrid, 25 (5'5 t.)—El Instituto de reeducación profesional, ha contraído con las compañías de Seguro, el pago de los gastos de reeducación profesional, a los obreros que sean víctimas de accidentes de trabajo. — Mencheta.

Firma de Instrucción

(Por teléfono)

Madrid, 25 (5'15 t.)—El rey ha sancionado el siguiente decreto de Instrucción Pública:

Aprobando el reglamento que regula las atribuciones de la Junta central del Patronato de conservación de la riqueza artística y monumental de España. — Mencheta.

GRAN TEATRO

El 29 debuta la compañía de María Gámez

El próximo día 29 hará su presentación en el Gran Teatro la compañía de comedias que dirige la notable actriz María Gámez.

En ella figuran como primeros actores, Ricardo Galache y Fernando Porredón. El debut lo efectuarán con el estreno de la hermosa obra de Eduardo Marquina «La ermita, la fuente y el río».

La empresa abre un abono para seis funciones cuyo plazo termina el día 28.

Los precios del mismo son los siguientes:

Palcos y plateas, 16 pesetas.

Palcos de anfiteatro, 8 idem.

Butacas de patio de la 1.ª a la 14.ª filas, 3'20 idem.

Butacas de patio de la 15.ª a la 21.ª filas, 2'80 idem.

Butacas de palco (1.ª fila), 2'40 idem.

Butacas de palco (2.ª, 3.ª y 4.ª filas), 2 idem.

Delanteras de anfiteatro, 1'60 idem.

Delanteras de general, 0'80.

La compañía de María Gámez, tiene un repertorio escogido, en el que figuran la más aplaudidas comedias de Torres del Alamo y Asenjo, Luca de Tena, Luis de Vargas, Moyron, Serrano Anguita y otros aplaudidos autores modernos.

Firma de Hacienda

(Por teléfono)

Madrid 25, (4'45 t.)—Han sido sancionados por el monarca, los siguientes decretos de Hacienda:

Modificando la actual redacción de los artículos 169 y 170 de la vigente Ley del Timbre.

—Nombrando varios administradores de Aduanas. — Mencheta.

EL CASO DEL «JERVIS BAY»

Sofocado el motín, se anuncia una interpelación en la Cámara

Londres, 24.—Al crucero británico «Suffolk», a quien se le indicó se desviara de su ruta, con objeto de que acudiera en auxilio de la oficialidad del vapor «Jervis Bay», a cuyo bordo había estallado un motín, se le ha ordenado ahora que continúe su viaje con rumbo a Colombo y China, por haber quedado dominada la situación en aquel barco.

Acerca del asunto del «Jervis Bay» hay anunciada, para el lunes próximo, una interpelación en la Cámara de los Comunes. — Fabra.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— CÁCERES —

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Servicio de VIAJEROS y MERCANCIAS de

Trujillo a Plasencia

y viceversa, los Martes, Jueves y Domingos.

Salida de Trujillo: García de Paredes, 17

Idem de Plasencia: Parador de San Juan

De la «Gaceta» de ayer Varias disposiciones de interés

MADRID, 25 (4'30 t.)

El fomento de la aeronáutica nacional

Publica la «Gaceta» de ayer una disposición ordenando que por el Real Aero Club se fomente en las distintas regiones la creación de Sociedades con el fin de fundar la federación aeronáutica nacional.

La directiva de la federación la integrarán representaciones de las sociedades federadas y todas éstas tendrán una caja especial de propaganda que se nutrirá con subvenciones y donativos para que puedan conceder becas de enseñanzas en las escuelas civiles hasta la obtención del título de pilotos.

Se concederán bonificaciones del tiempo de servicio en filas a quienes al incorporarse al Ejército o a la Marina, acrediten poseer instrucción aeronáutica.

La distribución de herencias del Estado

También se publica otro decreto dictando normas para la distribución de herencias que corresponden al Estado, según los artículos 954 y 957 del Código civil.

Se crea una Junta central distribuidora de las herencias del Estado. Los funcionarios públicos tendrán obligación de comunicar a la Junta el fallecimiento de los interesados a fin de que se persone el abogado del Estado para solicitar la declaración de heredero a favor del mismo. Corresponde al delegado de Hacienda adoptar medidas de conservación y administración de los bienes, y proceder a la enajenación de los mismos cuando transcurra el plazo de un mes.

Todos los bienes se venderán en subasta pública, reduciéndose los tipos en la segunda y tercera, en el caso de que resulten desiertas las primeras.

La Junta distribuidora la presidirá el director general de Administración y estará reintegrada por los representantes de los ministerios afectados.

El decreto comenzará a regir en 1.º de Julio próximo.

Mientras subsista el régimen de Retiro Obrero, se reconoce al Instituto Nacional de Previsión, una participación del 20 por 100 en las dos terceras partes del caudal líquido de las herencias destinadas a instituciones municipales o provinciales.

(POR TELEFONO)

Convocatoria de oposiciones

Se convoca a oposiciones para cubrir 60 plazas de aspirantes a guardianes de prisiones.

Una delegación

Circular de Gobernación delegando en los gobernadores civiles la facultad de conceder permisos de verano a los empleados que estén a sus órdenes. — Mencheta.

DE LA CIUDAD CONDAL

Detención de un criminal

Por teléfono

Madrid, 25 (4'30 t.)—Dicen de Barcelona que uno de los mozos de escuadra ha detenido a un sujeto llamado Juan Bonet (a) Caguetes, supuesto autor de la muerte de Teresa Lázaro. El detenido tiene malos antecedentes y el juez de instrucción ha ordenado su ingreso en los calabozos del Juzgado de Guardia, quedando incomunicado. — Mencheta.

CREDITO EXTRAORDINARIO

Adquisición del Teatro la Princesa

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'40 t.)—El Gobierno ha acordado emitir un crédito extraordinario para adquirir el Teatro de la Princesa que luego será destinado a Academia del Teatro español, llevando el nombre de la insigne actriz María Guerrero. — Mencheta.

Sanatorio Médico-Quirúrgico

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

DIRECTORES:

Don Urbano Casas y Don Rafael Rodríguez

Se hacen toda clase de operaciones de ojos, gargantas, nariz y oídos, estómago, hígado, intestinos, riñón, vejiga, matriz, etcétera, por especialistas del Hospital General y Hospital de San Carlos, de Madrid.

Consulta y operaciones por dichos especialistas, los domingos segundo y cuarto de cada mes.

Consulta diaria por los Médicos Directores.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

EN LA RUTA

Punto y aparte

Las últimas declaraciones del presidente, esbozando el programa a realizar por el Gobierno actual y los que Unión Patriótica forme después, son algo confortante y halagador, para los que, sedientos de renovación, no conocíamos más que el latiguillo de los discursos de mitines, en los que se ofrecía el oro y el moro, hasta una hora después de terminadas las elecciones.

Pero además del hermoso programa trazado, cuyo comentario precisaría muchas cuartillas, hay una nota valiente y clara que retrata, una vez más, el carácter decisivo del general Primo de Rivera. Dice sin esbozos ni eufemismos, que ni tiene, ni quiere, ningún nexo con los antiguos partidos, porque la práctica demostró cuán funestas fueron sus actuaciones.

Ello significa, además de una clara visión de la realidad, un fuerte portazo para los que medio contritos y suplicantes, aguardaban esperanzados en el dintel, la señal de dejarles pasar, sin pasar por ningún Jordán que pudiera redimirlos de errores pretéritos.

Y sobre todo, que con estas declaraciones, ha perdido toda eficacia la bonita y entretenida campaña de las actuaciones políticas.

Las Agencias "Mencheta," y "Fabra," informarán al momento a los lectores de NUEVO DIA de cuanto ocurra en España y en el extranjero.

Gobierno Civil

Despacho

El gobernador civil, señor García Crespo, despachó esta mañana con el secretario señor Sánchez Claromonte, el inspector de Sanidad señor Ruiz Morote, el de Sanidad Pecuaría señor Moraleda, el de primera Enseñanza señor de Vega y Relea, el secretario de policía señor Muñoz y el oficial de Obras Públicas señor Olalde.

Visitas

El señor García Crespo recibió varias visitas, entre ellas la del alcalde de Plasencia, señor Martín Torés y una comisión de Alcuéscar.

EN LAS CALATRAVAS

Los hermanos de San Juan de Jerusalem

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'15 t.)—Bajo la presidencia del infante don Fernando, se celebró ayer en la Iglesia de las Calatravas una solemne función religiosa costeada por los hermanos de la Orden de San Juan de Jerusalem en honor de su patrono.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, el cabildo de la orden y las autoridades. — Mencheta.

Del país vecino Información de Portugal

LISBOA, 25 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

Nuevos académicos

En la Academia de Ciencias de Lisboa, se ha celebrado la elección para cubrir los cuatro sillones vacantes, habiendo resultado elegidos por unanimidad, el almirante Gago Coutinho, geógrafo y matemático; doctor don Santos Lucas, profesor de la Facultad de Ciencias de Lisboa; doctor Silva Carvalho; médico y doctor Sousa da Cámara, director del Instituto Superior de Agronomía.

Toma de posesión

Ayer, a las once y media, tomó posesión del cargo de administrador general de Correos y Telégrafos de Portugal, el teniente coronel de Ingenieros don Arturo Mo-

reira, asistiendo representantes de los ministros de Comercio y de Hacienda y los altos jefes de Comunicaciones.

En el Centro español

En el amplio salón de fiestas del Centro español, se ha celebrado un té-danzant benéfico, cuyos productos serán enviados a la reina doña Victoria.

Coincidiendo con esta fiesta se celebró una exposición de labores de las alumnas que están asiladas en aquel centro, el cual funciona bajo el patrocinio de la reina de España.

Presidió la fiesta el embajador español y su esposa, asistiendo numerosas personalidades de la aristocracia. — Luso.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un obrero muerto y varios heridos graves

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'25 t.)—En una cantera que tiene en explotación la Sociedad constructora del nuevo muelle de Vigo, ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, resultando sepultados varios obreros. Uno de ellos fué extraído ya cadáver; otros dos en gravísimo estado y los restantes operarios con lesiones de escasa importancia.

—En el pueblo de Cangas de Tineo hizo explosión un barreno en una cantera, causando heridas graves a varios trabajadores.

—En el puerto de Musel, de Gijón, volcó una camioneta, cargada de piedra, en la que iban también tres obreros, los cuales resultaron con heridas de importancia. — Mencheta.

EN GOBERNACION

El patronato nacional de protección de animales y plantas

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'15 t.)—En el Ministerio de la Gobernación y presidido por el señor Martínez Anido, se celebró ayer una reunión, quedando constituido el Patronato nacional de protección de animales y plantas. — Mencheta.

LA «GACETA» DE HOY

Nombramiento de auditor de la Rota

(Por teléfono)

Madrid, 25 (4'20 t.)—Hoy publica la «Gaceta» un decreto nombrando auditor de la Rota, al reverendo padre Valdepareas, miembro de la Asamblea Nacional. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Desde hoy, España tiene un programa para su política.

Un programa que tiene en práctica más de la mitad.

Hasta en esto es distinto el nuevo régimen.

Antes se hacían los programas para no cumplir nada de ellos.

Ahora se practica la mejor política y luego se publica el programa.

Nos anuncian que dos grandes empresas petrolíferas han suspendido las hostilidades en la guerra feroz que venían sosteniendo.

He aquí un armisticio que pondrá a muchos la carne de gallina.

Lo que demuestra que la paz no siempre es buena.

Jugando un partido amistoso ha muerto de una patada un futbolista, en Lugo.

Hay que pararse a pensar, lo que puede ocurrir en un encuentro que no sea amistoso.

Proponemos para esto también, el peto protector.

No hagamos a nuestros semejantes, de peor condición que a los caballos.

ALMACENES TERIO

Recién recibidos los últimos modelos en sombreros de Señoras y niñas.

El más grande, variado y precioso surtido de Abanicos, sombrillas y bastones.

En camisas, corbatas, calcetines y medias, presenta

Gramófonos y Discos "REGAL" ¡Los mejores!

lo más nuevo y elegante de la temporada.

Trajes para Caballeros y niños del más esmerado corte y en dibujos de alta novedad.

Grandes existencias de las mejores Perfumerías.

Plaza Mayor, 13.

Teléfono, 320